

28-3-3

TEMAS A TRATAR EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Temas de Carácter Bifateral

- Celebrar el interés manifestado por Luxemburgo, a través de una carta enviada al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Silva Cimma, en el sentido de reforzar los lazos con América Latina durante la Presidencia Luxemburguesa.
- Manifestar el interés de Chile en desarrollar la relación con Luxemburgo más de la CEE.
- Apoyo de la CEE al proceso de democratización de Chile.
- Destacar la importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la Comunidad Económica Europea. Este Acuerdo ha sido denominado de "Tercera Generación" porque incorpora transferencia tecnológica normalmente ausente en convenios suscritos con países del tercer mundo (suscrito el 20 de diciembre de 1990, actualmente en trámite legislativo). Interés en que puedan cumplirse las expectativas cifradas en él.
- En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar "joint-ventures" a través de las "Facilidades Cheysson".
- Agradecer el hecho de que se haya mantenido la línea de financiamiento (No992) para la asistencia a Chile a través de Organizaciones No Gubernamentales.
- Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América Latina, pero destacar que a partir de 1990, se abrió un programa plurianual y una cuenta especial para nuestra región, lo cual es un logro.
- Señalar la importancia de los proyectos que se han presentado para diversas líneas de acción de la CEE. Indicar interés por que Chile tenga acceso a todas las líneas abiertas a América Latina.

- B.E.I.: El Consejo de Ministros de la CEE aprobó la apertura del B.E.I. para recibir proyectos de terceros países, donde se entiende que existe un interés especial por Chile. Mencionar la importancia que tiene para nuestro país el poder tener acceso a los créditos de este banco para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

- Referirse a las relaciones entre la CEE y América Latina, destacar su importancia y el mecanismo del Grupo de Río. Existió gran dificultad de diálogo entre ambas regiones por falta de un interlocutor válido en América Latina. El Grupo de Río estaría llenando ese vacío. Necesidad de que el diálogo tenga una agenda concreta, realista y viable.

- Proyecto de Convenio sobre Pesca con la CEE: Chile ha expresado no poder negociar sobre este tema en consideración aún no ha sido dictada nueva Ley de Pesca en nuestro país. En todo caso, la nueva Ley no excluiría la inversión extranjera.

Nota Chile aparece en actitud dura en contraposición con otros países de América Latina sobre esta materia. Embajada ante la Comunidad Económica Europea ha manifestado conveniencia de iniciar conversaciones sobre el tema, sobre la base de contribuir con un programa técnico destinado a optimizar el conocimiento científico del recurso, antes de iniciar conversaciones sobre los Convenios de Pesca propiamente tal.

- Expresar preocupación frente al desvío de recursos financieros hacia la reconstrucción de países de Europa del Este. Se puede presentar el tema en términos positivos, en el sentido que la CEE colabore con Chile en la apertura de estos nuevos mercados potenciales para nuestras exportaciones. La CEE podría estudiar la posibilidad de que se analicen fórmulas de financiamiento de exportaciones chilenas a la región.

#### Temas de Carácter General

- Destacar interés y compromiso de Chile con la integración latinoamericana. Explicar preferencia por un enfoque gradual, realista y basado en intereses concretos. Recordar la negociación de acuerdos de complementación económica con México, Venezuela, Argentina y otros países.

- Señalar el interés de Chile en "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush. Chile tiene una actitud en principio favorable hacia negociación de un acuerdo de libre comercio con EEUU en el entendido de que no es opción excluyente de nuestros vínculos tradicionales con América Latina y la CEE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.